

MEMORIA ANUAL

2025



BIBLIOTECA TÉCNICA

Tel.: 915888296
C/Conde Duque, 9-11
28015 Madrid



INDICE DE CONTENIDO

<i>RESUMEN ESTADÍSTICO</i>	1
<i>INTRODUCCIÓN</i>	4
<i>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO</i>	6
<i>PRESUPUESTO</i>	7
Mantenimiento de la colección	10
Fondos.....	10
Aumento de fondos en 2025	11
Selección documental	16
Procedimiento de selección	17
Adquisición.....	17
Proceso técnico	18
Conservación	20
Usuarios de la biblioteca	21
<i>SERVICIOS</i>	21
Información y referencia	22
Consulta o acceso a los recursos electrónicos.....	23
Descargas de recursos electrónicos.....	25
Atención en sala	28
Préstamo o suministro de documentos y solicitudes de información bibliográfica	28
<i>INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN</i>	32
<i>FORMACIÓN</i>	33
Formación impartida a usuarios	33
Formación recibida como alumnas.....	34
Coordinación de actividades formativas	35
Formación impartida por el personal de la biblioteca	35
<i>OBJETIVOS Y PLAN DE MEJORAS</i>	38
<i>Índice de tablas</i>	40
<i>Índice de gráficos</i>	40



RESUMEN ESTADÍSTICO

Se presenta a continuación un cuadro comparativo con los principales datos de servicio y los trabajos técnicos realizados durante los tres últimos años

Memoria estadística 2022-2024	2023	2024	2025
1. USUARIOS			
Nº de usuarios	182	680	766
Nº de altas	25	498	86
2. INFRAESTRUCTURAS			
Superficie total	351	351	351
Superficie de despachos	38	38	38
Superficie zonas comunes	54	54	54
Superficie para fondos	313	313	313
Metros lineales de estantería	2.270	2.270	2270
3. EQUIPAMIENTOS			
Puesto de lectura	1	1	1
Ordenadores de plantilla	4	4	4
Ordenadores de uso público	1	1	1
Escáneres	3	3	3
Impresoras	2	2	2
4. FONDOS			
Registros bibliográficos (asociados a fondos)	11.418	12.186	12.498
Ejemplares de registros bibliográficos (colección bibliográfica)	14.113	14.850	15.416
Registros bibliográficos de monografías	10.956	11.635	11.970
Ejemplares bibliográficos de monografías	13.947	14.861	15.183
Registros bibliográficos de publicaciones periódicas	88	145	147
Ejemplares bibliográficos de publicaciones periódicas	52	180	182
Analíticas de monografías	8.872	8.872	8.872
Analíticas de revistas	25.775	27.853	29.951
Total analíticas	34.647	36.725	38.823
Registros bibliográficos + analíticas	48.682	51.731	54.239

5. PETICIONES			
Préstamo domiciliario	39	326	289
Reservas		255	103
Préstamos en sala		20	5
Suministro de información bibliográfica	19	20	18
Suministro de artículos de revistas	509	182	155
			Sin
Consultas en sala	Sin datos	Sin datos	datos
Solicitudes de préstamo interbibliotecario		5	17
Desideratas	4	7	6
TOTAL	571	815	593
Correos electrónicos		1.899	1413
6. FORMACIÓN USUARIOS			
Lefebvre	113	0	270
Formacion Nube de Lectura	0	65	46
Wolters Kluwer	413	0	229
TOTAL	113	65	545
7. CONSULTAS/DESCARGAS			
Acceso a la web (AYRE) - Páginas vistas	14.896	25.394	27481
Descargas a la web (AYRE) - Páginas vistas			5820
Acceso a la web (Munimadrid) - Páginas vistas	813	5.300	7340
Consultas Bases de datos y Bibliotecas Digitales			
El consultor de los ayuntamientos	6.125	7.621	8230
La ley digital	8.291	7.479	3611
Contratación administrativa	290	342	235
Mementos	6.476	2.480	5847
Nube de lectura	3.514	882	884
Proview	9.421	7.299	9923
Revistas generales de derecho (IUSTEL)	2.858	2.803	2765
Smarteca	3.488	2.868	2467
Visionado Fondos Libros	0		656
Página Medioambiente	124	71	18
TOTAL	40587	31845	34636

7. CONSULTAS/DESCARGAS			
Descargas Bases de datos y bibliotecas digitales			
El consultor de los ayuntamientos	16.171	23.908	24130
La ley digital	27.599	21.545	10043
Contratación administrativa	738	816	0
Mementos	8.967	7.351	10470
Nube de lectura	51	82	30
Proview	458	Sin datos	2580
Revistas generales de derecho (IUSTEL)	Sin datos	Sin datos	0
Smarteca	21.233	12.996	12512
Visionado Fondos Libros	Sin datos	Sin datos	2783
Página Medioambiente	143	79	19
TOTAL	75360	66777	62567
8. DIGITALIZACIÓN			
Digitalización propia	12	704	2224
Digitalización de memoriademadrid	0	0	12.495
TOTAL	12	704	14.719
9. PUBLICACIONES			
Boletines bibliográficos	4	8	9
Boletines de revistas	11	12	12
Guía de recursos de prevención de riesgos laborales	1		
Tutorial de acceso y descarga de los artículos de Proview	1		
Videotutoriales		4	



La Biblioteca Técnica del Ayuntamiento de Madrid constituye un servicio especializado de apoyo a la actividad municipal, cuyo objetivo principal es proporcionar acceso a información jurídica, técnica y administrativa actualizada, fiable y adaptada a las necesidades de los empleados públicos. Como sección integrada dentro del Servicio de Patrimonio Bibliográfico y Documental, y centrada especialmente en el ámbito del derecho local, la Biblioteca desarrolla tanto labores de gestión y tratamiento técnico de la documentación, como servicios orientados directamente a los usuarios: consulta, préstamo, suministro de información, formación y difusión de recursos.

La presente memoria recoge la actividad desarrollada a lo largo del año 2025, un periodo caracterizado por un uso intensivo de los recursos digitales y una demanda creciente de información especializada. Se analizan en sus apartados los datos más relevantes relativos a consultas, descargas, préstamos, digitalizaciones, formación, servicios de atención e iniciativas de mejora, poniendo en valor la contribución de la Biblioteca al trabajo diario de los cerca de 40.000 empleados que forman parte del Ayuntamiento de Madrid.

El año 2025 ha supuesto además un avance importante en términos de consolidación del equipo profesional. Tras varios años con la plantilla incompleta, se ha logrado la cobertura definitiva, aunque con reducción de jornada, de la segunda de las tres plazas orgánicas que integran la Biblioteca Técnica, lo que ha permitido estabilizar y mejorar la capacidad de respuesta del servicio. Se espera que la tercera plaza pueda incorporarse a lo largo de 2026, lo que contribuirá a reforzar la continuidad, la calidad y la sostenibilidad del trabajo que se desarrolla en la unidad.

Con esta memoria se pretende ofrecer una visión global de la actividad de la Biblioteca Técnica, evidenciar la utilidad y el impacto de sus servicios y reafirmar el compromiso del equipo con la mejora continua, la atención a los usuarios y el apoyo a la gestión pública, mediante la provisión de recursos documentales rigurosos, accesibles y técnicamente tratados.



La biblioteca cuenta con un espacio de **551,19 m²** aproximadamente distribuido de la siguiente forma:

- Despachos: **37,99 m²**
- Zonas comunes: **54 m²**
- Fondos: **313,2 m²**
- Puestos totales de lectura: **1**
- Metros lineales de estanterías: **2270 m**, de los que están ocupados **925 m**.¹

En cuanto a los datos sobre dotación del equipo informático en el ejercicio de 2024 se pueden resumir en lo siguiente:

- Ordenadores plantilla: **4**
- Ordenadores uso público: **1**
- Escáner: **3**
- Impresoras: **2**

¹ 421 m² ocupan aproximadamente los microfilms de seguridad de las Instituciones patrimoniales, que está previsto que sean reacondicionados.



El presupuesto asignado a la Biblioteca Técnica en el ejercicio asciende a **108.894,54 €²**, destinados principalmente a la adquisición y suscripción de documentación, tal y como se refleja en el gráfico siguiente.

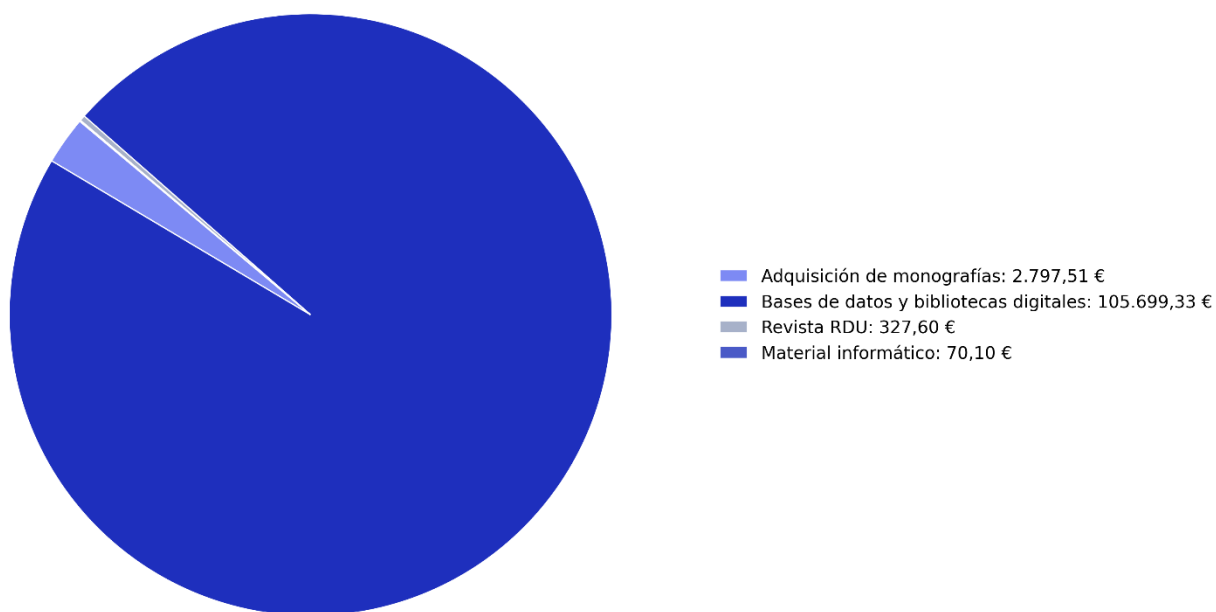


Gráfico 1. Distribución del gasto en el año 2025

Del total, **3.125,11 €** se han destinado a la compra de publicaciones en papel. De esta cantidad, **2.797,51 €** corresponden a la incorporación de **74** nuevos títulos en **87**

² El presupuesto presentado no incluye el gasto destinado al personal, ya que dicha partida no es gestionada directamente por la Biblioteca Técnica, sino por la Secretaría General Técnica de Cultura

volúmenes, ya que en el caso de los temarios de oposición se adquieren varios ejemplares para garantizar su disponibilidad para los empleados.

Por otro lado, **327,60 €** se han destinado a la suscripción de la *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, título que la Biblioteca mantiene de forma ininterrumpida desde 1995, asegurando así la continuidad de la colección.

La mayor parte del presupuesto, **105.699,33 €**, se ha dedicado a la **contratación y mantenimiento de bases de datos y bibliotecas digitales**, distribuyéndose de la siguiente manera:

PRODUCTO	PRECIO
Revistas Generales de Derecho de la editorial Iustel	3.312,44€
4 títulos de la editorial Aranzadi	Este año de forma excepcional se ha hecho cargo la Biblioteca de la Agencia Tributaria
QMementos de Lefebvre	14.652,86€
Biblioteca digital Nube de lectura de la editorial Tirant Lo Blanch	5.796,96€
Bases de datos: El Consultor de los Ayuntamientos; La página del medio ambiente; Visionado editorial y Legalteca de la Editorial La Ley	33.733,63€
Base de datos La Ley360 ³	49.203,44€

Tabla 1. Distribución del gasto en recursos digitales en el año 2025

Atendiendo a la naturaleza de los recursos, del total invertido:

- **85.814 €** corresponden a **bases de datos**,
- **23.885,16 €** a **bibliotecas digitales**,
- mientras que el gasto en **publicaciones en papel** ya ha sido detallado previamente.

³ Es la suscripción de 10 meses, ya que se hizo efectiva a partir del 1 de marzo de 2025.

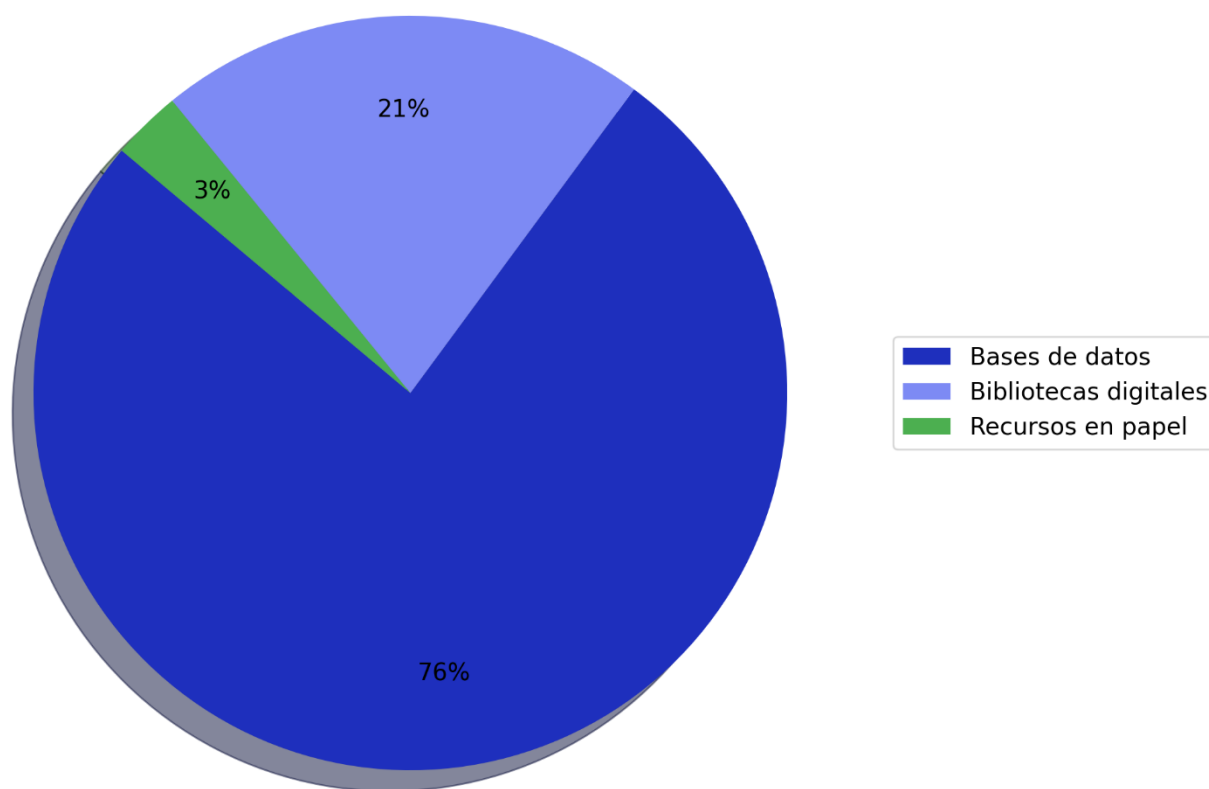


Gráfico 2. Relación el tipo de recurso documental en función del gasto



FONDOS. GESTION DE LA COLECCION

Mantenimiento de la colección

Fondos⁴

Colección física

La colección en papel, ubicada en el depósito número 4 de la planta -2 del Centro de Cultura Contemporánea Condeduque, está subdividida en cinco bloques: fondo antiguo, fondo contemporáneo, revistas, folletos y repertorios. Incluye:

- Monografías: **16.622**.

De las aproximadamente **1.500** monografías del fondo antiguo que estaban pendientes de integrar en el SIGB, este año se han incorporado **389**, a las que se suman **74** volúmenes procedentes de compras.

- Publicaciones periódicas: **96**.

- Folletos: alrededor de **1.450**.

Pertenecen al fondo antiguo y aún no están integrados en el catálogo de Absysnet.

- Repertorios (colección de referencia): aproximadamente **1.000**.

También pertenecen al fondo antiguo no integrado en Absysnet.

⁴ Las cifras son aproximadas y probablemente sufrirán variación, ya que aún estamos llevando a cabo el Inventario tras el traslado que tuvo lugar en agosto de 2020.

Colección virtual

La colección virtual pone a disposición de los usuarios libros electrónicos, publicaciones periódicas y bases de datos. Incluye:

- Monografías: **5.796** (**1.544** ya incluidas en el OPAC).
- Publicaciones periódicas: **90** (**58** incluidas en Absysnet).
- Bases de datos: **6**.

Nuestro objetivo es seleccionar y adquirir monografías y publicaciones periódicas de calidad, tanto en formato electrónico como en papel. Sin embargo, el formato digital está ganando preferencia, ya que permite el acceso sin limitaciones de espacio o tiempo. Gracias a Global Protect, los usuarios pueden conectarse a la red del Ayuntamiento mediante VPN desde cualquier lugar, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Aumento de fondos en 2025

Monografías

Atendiendo a esta tendencia, la colección en papel se ha ampliado con **87 monografías** (74 títulos nuevos), mientras que el formato digital ha crecido en **450 títulos**, de los cuales **19** están incluidos en la Legalteca, y el resto se reparten entre **Tirant lo Blanch** y los **QMementos de Lefebvre**.

La **nube de lectura de Tirant lo Blanch** ha alcanzado los **4.559** títulos. La segunda plataforma en importancia es **Lefebvre**, que ofrece:

- **252** monografías en materia fiscal.
- **752** en materia administrativa.

La **Legalteca de la editorial La Ley** ofrece **99 monografías**, mientras que la **Legalteca de Aranzadi** proporciona **67**, ampliadas y contratadas por la Biblioteca de la Agencia Tributaria. Además, contamos con otro usuario de acceso restringido en el que se han descargado **45** libros adquiridos en formato dúo, utilizado como herramienta de distribución interna de información.

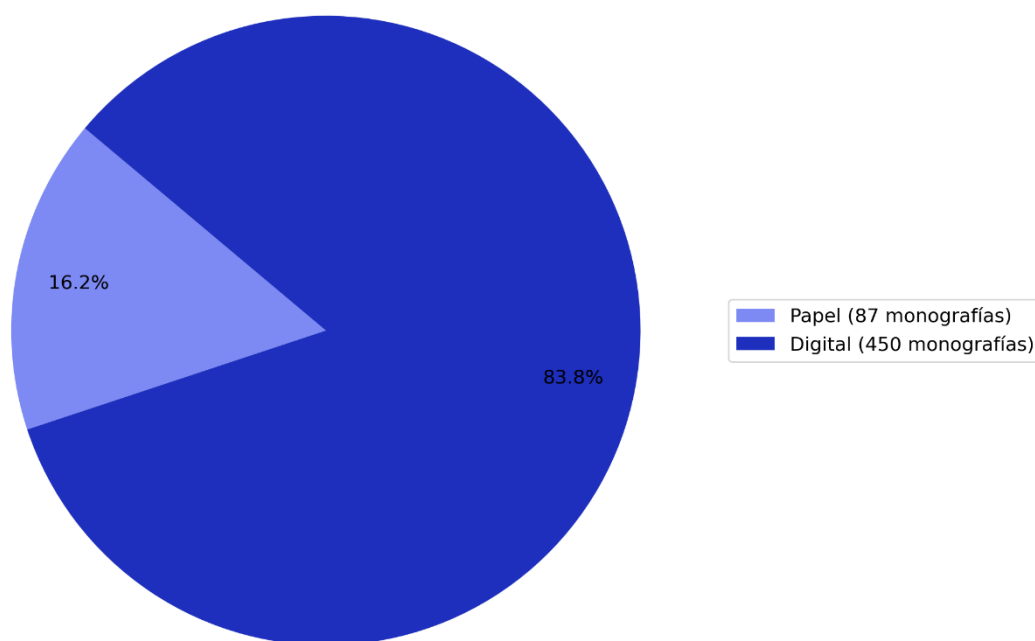


Gráfico 3. Porcentaje de Aumento de las colecciones en función del soporte

Publicaciones periódicas

Los **90 títulos de revistas electrónicas** son especialmente valorados, ya que el formato digital facilita el acceso. La Biblioteca ofrece acceso a estas publicaciones a través de las siguientes plataformas:

Legalteca: Biblioteca digital de la editorial La Ley: (37 títulos)

- Actualidad administrativa
- Actualidad civil
- Actualidad laboral
- Boletín fiscal
- Boletín laboral
- Capital humano
- Carta tributaria
- Contratación administrativa práctica
- Derecho de los negocios
- Diario La ley
- El consultor de los ayuntamientos
- Especial directivos
- Estrategia financiera
- Forum fiscal
- Gaceta jurídica de la Unión Europea y de la competencia
- Gestión práctica de riesgos laborales
- La ley derecho de familia
- La ley Insolvencia

- La ley mercantil
- La ley penal
- La ley Unión Europea
- Marketing + Ventas
- Práctica de derecho de daños
- Práctica de tribunales
- Práctica urbanística
- Relaciones laborales
- Revista Contable
- Revista de derecho concursal y paraconcursal
- Revista de derecho de la competencia y de la distribución
- Revista de derecho del mercado de valores
- Revista especial directivos
- Revista Impuestos
- Revista tribuna fiscal
- Técnica contable y financiera
- Trabajo y derecho
- Tráfico y seguridad vial

Revistas Generales de Derecho de la editorial Iustel (8 títulos):

- El cronista del estado social y democrático de derecho
- Revista general de derecho administrativo
- Revista general de derecho constitucional
- Revista general de derecho del trabajo y de la Seguridad Social
- Revista general de derecho europeo
- Revista general de derecho penal
- Revista general de derecho procesal
- Revista general de derecho público comparado

Legalteca de Aranzadi (7 títulos) :

- La Administración práctica
- Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas tecnologías
- Revista Aranzadi doctrinal
- Revista Aranzadi Unión Europea
- Revista española de derecho administrativo
- Revista española de derecho financiero
- Revista quincena fiscal

Q-Mementix de Lefebvre (9 títulos)

- Actum Fiscal
- Actum social
- Actum Contable
- Actum mercantil
- Actum Inmobiliario
- Revista de Jurisprudencia

- Boletín de Derecho de Circulación
- Boletín de Urbanismo
- Boletín de Derecho Local

Además de las anteriores hay una serie de publicaciones periódicas que están cargadas en las Bases de datos, de las que se puede consultar la Doctrina, son:

El consultor de los ayuntamientos. Además de algunas ya relacionadas en la Legalteca, las siguientes (12 títulos)

- Directivos construcción
- Ecoiuris
- Ecosostenible
- El consultor inmobiliario
- El consultor urbanístico
- Formularios de Administración Local
- Haciendas Locales
- Impuestos
- Iuris
- Licencias municipales
- Partida doble
- Tribuna fiscal

La Ley digital. Tiene títulos en común con la Legalteca y El Consultor de los Ayuntamientos y además (15 títulos):

- Abogados de familia
- Actualidad penal
- Anuario de Derecho Civil
- Boletín de información del Ministerio de Justicia
- Boletín del colegio de Registradores de España
- Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Carta Local. Revista de la FEMP
- Convenios Fiscales internacionales y fiscalidad de la Unión Europea
- Crónica tributaria
- Cuadernos Civital de jurisprudencia Civil
- Derecho digital e innovación
- Derecho Privado y Constitución
- Documentación jurídica
- Estrategia financiera
- Expertia Legal Civil-Mercantil
- De La página del Medio Ambiente (2)
- Econoticias
- Ecosostenible

Bases de datos

La biblioteca da acceso a 7 bases de datos legislativas y jurídicas.

Editorial La Ley

- **La Ley Digital 360:** base de datos principal, con acceso unificado a jurisprudencia, doctrina, legislación, códigos, convenios, órganos administrativos y formularios.
- **El Consultor de los Ayuntamientos:** especializada en administración local.
- **Contratación Administrativa.**
- **La Página del Medio Ambiente.**
- **Ciss Fiscal y Ciss Laboral:** Proporcionan información y herramientas en materia fiscal, tributaria, laboral, Seguridad Social, proceso laboral y convenios colectivos. Tenemos acceso a ellas gracias a la **Biblioteca de la Agencia Tributaria**

Editorial Francis Lefebvre – Bases de datos QMementix

Bases de datos de QMementix: Líder como base de datos jurídica, de la que tenemos contratados los siguientes módulos.

- Administraciones locales
- Administrativo
- Concursal
- Contable
- Contratos públicos
- Empleado público
- Expropiación forzosa - patrimonio público
- Fiscal
- Haciendas e impuestos locales
- Inspección de Hacienda
- Impuesto sobre sociedades
- Infracciones y sanciones
- IRPF
- IVA
- Penal
- Procedimientos tributarios
- Procesal
- Procesal contencioso-administrativo
- Responsabilidad patrimonial de la administración
- Seguridad Social

- Social
- Sociedades mercantiles
- Sucesiones y transmisiones
- Urbanismo
- Selección

Selección documental

Para optimizar el presupuesto asignado se lleva a cabo una cuidadosa selección, atendiendo a:

- Las desideratas de los usuarios.
De las 7 recibidas se han incorporado 3; las restantes no eran pertinentes o ya estaban disponibles.
- La oferta editorial especializada en administración pública y derecho.
- La actualización de temarios de oposición, en línea con el **Objetivo 8 de la Agenda 2030**: trabajo decente y crecimiento económico.

Títulos incorporados por desideratas

- Jones, Daniel T. y Womack, James P. Lean Thinking: Cómo utilizar el pensamiento Lean para eliminar los despilfarros y crear valor en la empresa. Ed. Gestión 2000, 2012.
- VV.AA. Técnico/ Auxiliar Sanitario Ayuntamiento de Madrid. Volumen 1-3. Ed. MAD, 2024-2025.
- VV.AA. Técnico/ Auxiliar Sanitario Ayuntamiento de Madrid. Test de Temario. Ed. MAD, 2025

Donaciones

Debido a la limitación de espacio, solo se aceptan donaciones que:

- tengan interés histórico o patrimonial, o
- estén actualizadas y sean de interés en administración pública, legislación o derecho.

Se aceptan duplicados únicamente para sustituir ejemplares deteriorados.

Este año se han incorporado publicaciones editadas por el Ayuntamiento de Madrid, incluyendo una donación de la Biblioteca de Urbanismo con títulos como *Madrid. Cartografías de su historia* o *Plano de las ordenanzas municipales sobre uso del suelo y edificación*, entre otras.

Asimismo, se ha incorporado el catálogo *Madrid entre libros: 150 años de la Biblioteca Histórica Municipal*, con motivo de su 150 aniversario.

Procedimiento de selección

El proceso incluye:

- Revisión de catálogos comerciales.
- Revisión diaria de prensa general y especializada.
- Evaluación de desideratas.
- Contraste con el catálogo de la biblioteca.
- Revisión de webs especializadas.
- Revisión y actualización de enlaces de interés.

Adquisición

Tras el proceso de selección, se procede a la incorporación de los documentos a la biblioteca. En el caso de las publicaciones en formato papel, este año han sido adquiridas mediante un contrato centralizado para todas las instituciones que forman parte del Servicio de Patrimonio Bibliográfico y Documental, por lo que la gestión ha sido realizada por dicho servicio. Se han adquirido 87 volúmenes, repartidos en dos envíos: uno recibido a mediados de octubre y un segundo, de menor tamaño, recibido a mediados de noviembre con 24 obras.

Las publicaciones en formato electrónico se agrupan en bases de datos y bibliotecas digitales online, que se suscriben anualmente mediante contratos menores anticipados. Algunas de estas suscripciones se realizan de forma consorciada con la **Biblioteca de la Agencia Tributaria**, con el objetivo de optimizar los recursos y evitar la duplicación de contenidos, que en su mayoría están disponibles en la Intranet de la corporación, aunque en proporción variable, del mismo modo que lo están los presupuestos asignados a cada institución.

Durante el año 2025 se mantienen las siguientes suscripciones:

- Portal de revistas Legalteca y visionado de libros (La Ley), que además del acceso a las monografías y revistas ya mencionadas, incluye cuatro colecciones: Expertia Legal Laboral, Legal Penal, Legal Civil-Mercantil y Administrativo.
- Las bases de datos de la Ley: La Ley360; El consultor de los Ayuntamientos Premium; El consultor contratación administrativa (proporcionada de forma gratuita con la suscripción a La Ley360), La página del medioambiente
- Q-Mementix (Francis Lefebvre), con acceso a los módulos y Mementos online detallados en apartados anteriores.
- Portal de Revistas Generales de Derecho IUSTEL, con acceso a las ocho revistas anteriormente relacionadas.
- Nube de Lectura Tirant lo Blanch, en la que se contratan los módulos de Administrativo, Constitucional y Procesal, junto con la Revista Tirant, el Vademécum y el Diccionario Internacional del Derecho del Trabajo.
- Legalteca de Aranzadi.

En el caso de las bibliotecas digitales, algunos contratos contemplan la ampliación automática de títulos según las colecciones de cada editorial, como ocurre con la Nube de Lectura de Tirant, donde es la propia editorial la que incorpora los nuevos títulos.

En otras plataformas, como el Visionado de libros de La Ley, es la biblioteca quien decide qué títulos incorporar y en qué momento. Este año se han añadido 19 títulos. Este proceso implica contactar con los comerciales de la editorial, remitir la lista de los títulos seleccionados, esperar la confirmación de su activación y verificar el correcto acceso y funcionamiento. Una vez incorporados, se elabora un Boletín de Novedades especial para garantizar la máxima difusión y potenciar su uso.

Proceso técnico

El **tratamiento técnico de los fondos** comprende las tareas de **catalogación, clasificación y control bibliográfico** realizadas en el sistema **AbsysNet**. Estas labores

incluyen un conjunto de procesos paralelos que garantizan la correcta identificación, descripción y acceso a los recursos documentales de la Biblioteca. Entre ellos destacan:

- **Comprobación de duplicados** y verificación de coincidencias con los registros existentes en los catálogos integrados en la Red.
- **Redacción y normalización de los asientos bibliográficos** conforme al formato **MARC21**.
- **Asignación de fondos**, incluyendo signatura, número de registro y localización física.
- **Vinculación entre el registro bibliográfico y sus correspondientes fondos**.
- **Elaboración de registros de autoridad** en el formato MARC de autoridades.
- **Vaciados de artículos de revistas**, con la descripción analítica de cada contenido.
- **Vaciados de monografías**, mediante el análisis e identificación de capítulos o partes relevantes.

Durante el año **2025**, los trabajos de catalogación se han orientado a favorecer el **incremento del uso, tanto de la biblioteca física como de las colecciones digitales**. No obstante, la **falta de personal especializado y de apoyo administrativo** ha condicionado la planificación de tareas, concentrándose los esfuerzos principalmente en la catalogación y el mantenimiento de los registros.

En este período se han **incorporado 2.461 registros** al catálogo, distribuidos del siguiente modo:

- **359 registros de monografías** (260 en formato papel y 99 en formato electrónico)
- **2.100 registros de analíticas de revista**
- **2 nuevas publicaciones periódicas**

Paralelamente, se ha avanzado en la **elaboración del inventario de la biblioteca**, proceso que ha requerido la **revisión y corrección de 5.691 registros**. Asimismo, se ha incorporado el **elemento multimedia** en los asientos bibliográficos, lo que ha supuesto:

- El escaneo de **985 cubiertas**

- Su edición
- Su integración en los registros correspondientes

Este trabajo contribuye a mejorar la identificación visual de los fondos y a enriquecer la consulta en el catálogo.

Conservación

Las actuaciones destinadas a la **conservación de la colección** comprenden, entre otras, los servicios de **digitalización, reprografía, encuadernación y restauración**.

Durante el ejercicio analizado, las limitaciones de recursos humanos y materiales han permitido desarrollar únicamente el servicio de **reprografía y digitalización bajo demanda** para los usuarios.

En total, se han **digitalizado 2.224 páginas**, correspondientes a **66 documentos**, facilitando así su consulta y preservación mediante copias electrónicas.

Por su parte nuestros compañeros de **memoriademadrid**, nos han digitalizado **28 volúmenes**, con un total de **12.495 páginas**.



Usuarios de la biblioteca

La Biblioteca Técnica presta **servicios especializados** tanto a los empleados del Ayuntamiento de Madrid como a los investigadores interesados en el ámbito del **derecho local**, facilitando el acceso a recursos esenciales como normativa, jurisprudencia, convenios, publicaciones y otras fuentes documentales de carácter técnico.

En el gráfico siguiente se recoge el **número total de usuarios** de la Biblioteca, que en el presente ejercicio ha alcanzado los **766**, con **86 nuevas incorporaciones**.

Los datos muestran que se mantiene una **tendencia al alza** en el uso de la Biblioteca. Aunque el crecimiento se ha moderado ligeramente respecto al año anterior, el

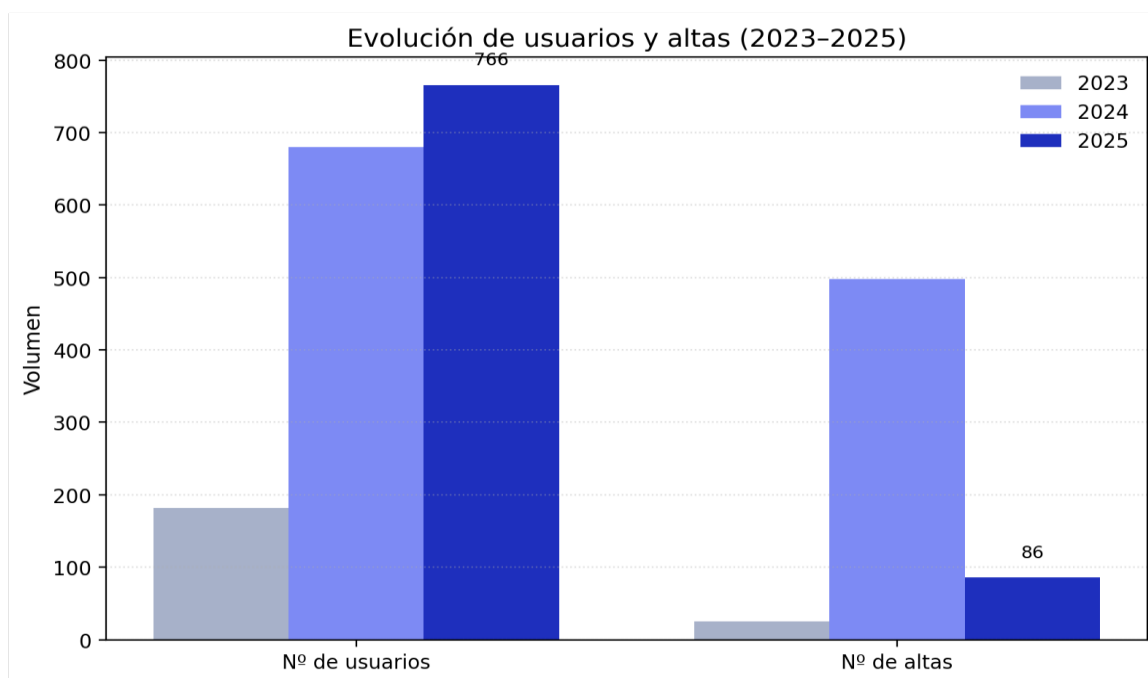


Gráfico 4. Usuarios y altas de los últimos tres años en la Biblioteca Técnica

número de usuarios ha experimentado un **incremento superior al 10 %**, consolidando un avance sostenido en la demanda de nuestros servicios.

Información y referencia

La Biblioteca Técnica ofrece **información presencial y remota** sobre sus servicios, recursos y funcionamiento. La atención personalizada a las consultas de los usuarios se proporciona a través de diversas vías, con el objetivo de facilitar el acceso a la información y dar respuesta eficaz a las necesidades documentales de los empleados municipales y de otros investigadores especializados.

Los canales de atención disponibles son los siguientes:

- **Atención presencial** en la propia Biblioteca.
- **Atención telefónica.** A través de Webex, Teams, que permite videollamadas y compartir pantalla, y el móvil institucional.
- **Correo electrónico.** Se han atendido **680 correos** a lo largo del año en el buzón corporativo, a los que hay que añadir los recibidos en nuestros buzones que incluyen los tramites de incidencias, relaciones con los comerciales y el Servicio de Patrimonio Bibliográfico.
- **SPM (Servicio de Peticiones Municipales)** de la Biblioteca Técnica en AYRE.
- **Formulario de solicitudes** de la Biblioteca Técnica en AYRE, destinado a búsquedas documentales y bibliográficas, solicitudes de alta de carnet, préstamos de libros. Se han recibido un total de **507 formularios**
- **Asesoramiento personalizado** para localizar información.
- **Orientación en el uso de los recursos de información**, tanto físicos como digitales.

A lo largo del año, se han gestionado **18 solicitudes** de búsquedas documentales y de información bibliográfica. De ellas, **6 llegaron directamente por correo electrónico**, y **4 procedían de usuarios externos**. Aunque estos usuarios no pertenecen a la Corporación, las solicitudes fueron canalizadas por los compañeros de la **Biblioteca Digital memoriademadrid**, por lo que fueron atendidas del mismo modo para garantizar un servicio eficaz y coordinado.

Consulta o acceso a los recursos electrónicos

El acceso a la información jurídica se realiza fundamentalmente a través de las **bases de datos de legislación y jurisprudencia**, así como mediante las **plataformas de revistas y libros electrónicos** disponibles en la página de la Biblioteca Técnica en **AYRE**.

Según los datos registrados durante el ejercicio, la Biblioteca ha recibido **27.481 visitas** a través de la intranet municipal y se han efectuado **5.820 descargas** de documentos.

Asimismo, el acceso a la página de la Biblioteca en el **Portal de Bibliotecas (madrid.es)** ha alcanzado un total de **7.340 visitas**.

CONSULTAS	2023	2024	2025
El consultor de los ayuntamientos	6.125	7.621	8230
La ley digital	8.291	7.479	3611
Contratación administrativa	290	342	235
Mementos	6.476	2.480	5847
Nube de lectura	3.514	882	884
Proview	9.421	7.299	9923
Revistas generales de derecho (IUSTEL)	2.858	2.803	2765
Smarteca	3.488	2.868	2467
Visionado Fondos Libros	0		656
Página Medioambiente	124	71	18
TOTAL	40587	31845	34636

Tabla 2. Desglose de las consultas realizadas a lo largo del 2025 a nuestras bases de datos y bibliotecas digitales

El número global de **consultas a bases de datos y bibliotecas digitales** asciende a **34.636**, cuyo desglose por plataforma se detalla en la **tabla 2** y el **gráfico 6**.

Conviene señalar varios aspectos relevantes para la correcta interpretación de estos datos:

- En 2025 se registraron **34.636 consultas**, lo que supone un **incremento del 8,7 %** respecto a 2024, revirtiendo la caída del año anterior y consolidando una recuperación progresiva del uso de los recursos de consulta.

- El acceso a nuestra información, así como a la información jurídica a través de la **intranet municipal (AYRE)** continúa siendo la principal vía de consulta: alcanza las **27.481 páginas vistas**, lo que representa un **aumento del 8,2 %** respecto a 2024.
- La consulta a través del **Portal de Bibliotecas en madrid.es** también experimenta una subida significativa, pasando de 5.300 a **7.340 visitas (+38,5 %)**, lo que indica una mayor visibilidad externa del servicio.

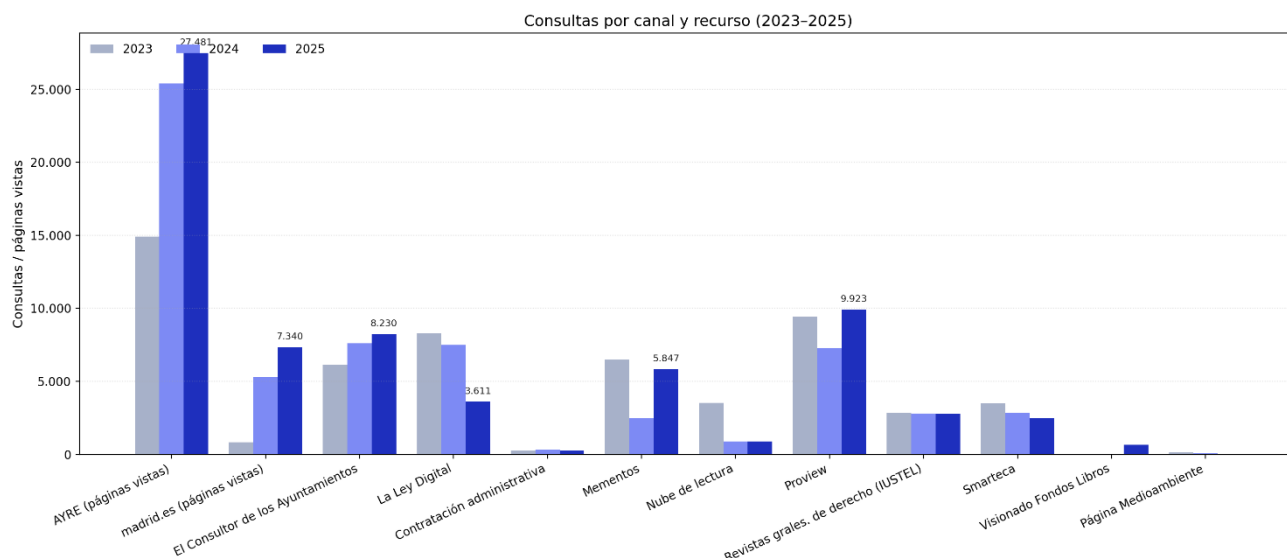


Gráfico 5. Evolución de las consultas a nuestros recursos desde 2023.

- En cuanto a las bases de datos y bibliotecas digitales, destaca el crecimiento de **Proview**, que con **9.923 consultas** se convierte en la plataforma más utilizada, registrando un **incremento del 36 %** respecto a 2024.
- **El Consultor de los Ayuntamientos** mantiene una evolución positiva y estable, con **8.230 consultas**, lo que supone un aumento del **8 %** interanual.
- **Mementos** registra un comportamiento especialmente destacado: sus consultas prácticamente **se duplican** en un año, pasando de 2.480 en 2024 a **5.847 en 2025**, lo que supone un **crecimiento del 136 %**.
- Otros recursos presentan un descenso en el número de consultas: **La Ley Digital** baja un **51,7 %**, condicionado por factores operativos y la disponibilidad del recurso; **Smartteca** desciende un **14 %**, aunque sigue formando parte del grupo de uso medio estable; y **Contratación Administrativa** experimenta una reducción similar.

- Los recursos de menor volumen —como **Página Medioambiente** y **Nube de Lectura**— presentan variaciones porcentuales elevadas, pero con **escaso peso relativo** sobre el total.
- Se incorpora por primera vez el dato de **Visionado de Fondos Libros**, con **656 consultas**, lo que amplía el alcance estadístico de los recursos disponibles.

Descargas de recursos electrónicos

En la tabla 3 y el gráfico 6 que se presentan a continuación puede observarse la evolución de las descargas realizadas entre los años 2023 y 2025. Estos datos permiten identificar las variaciones anuales en el uso de los distintos recursos digitales y evidencian las tendencias generales en el acceso a la documentación electrónica a través de los servicios de la Biblioteca Técnica.

Descargas Bases de datos y bibliotecas digitales	2023	2024	2025
El consultor de los ayuntamientos	16.171	23.908	24130
La ley digital	27.599	21.545	10043
Contratación administrativa	738	816	0
Mementos	8.967	7.351	10470
Nube de lectura	51	82	30
Proview	458	Sin datos	2580
Revistas generales de derecho (IUSTEL)	Sin datos	Sin datos	0
Smarteca	21.233	12.996	12512
Visionado Fondos Libros	Sin datos	Sin datos	2783
Página Medioambiente	143	79	19
TOTAL	75360	66777	62567

Tabla 3. Datos de uso de las descargas desde el año 2023.

Conviene señalar varios aspectos relevantes para la correcta interpretación de estos datos:

- El total de descargas asciende a **62.567**, lo que supone un **descenso del 6,3 %** respecto al año anterior.

- El uso se concentra principalmente en **El Consultor de los Ayuntamientos**, **Smarteca**, **Mementos** y **La Ley Digital**, que en conjunto representan alrededor del **90 %** del total de descargas.
- **Mementos** es el recurso que experimenta el mayor crecimiento interanual, con un incremento del **42,4 %** respecto a 2024.
- **El Consultor de los Ayuntamientos** mantiene un comportamiento estable, con un ligero aumento del **0,9 %**.

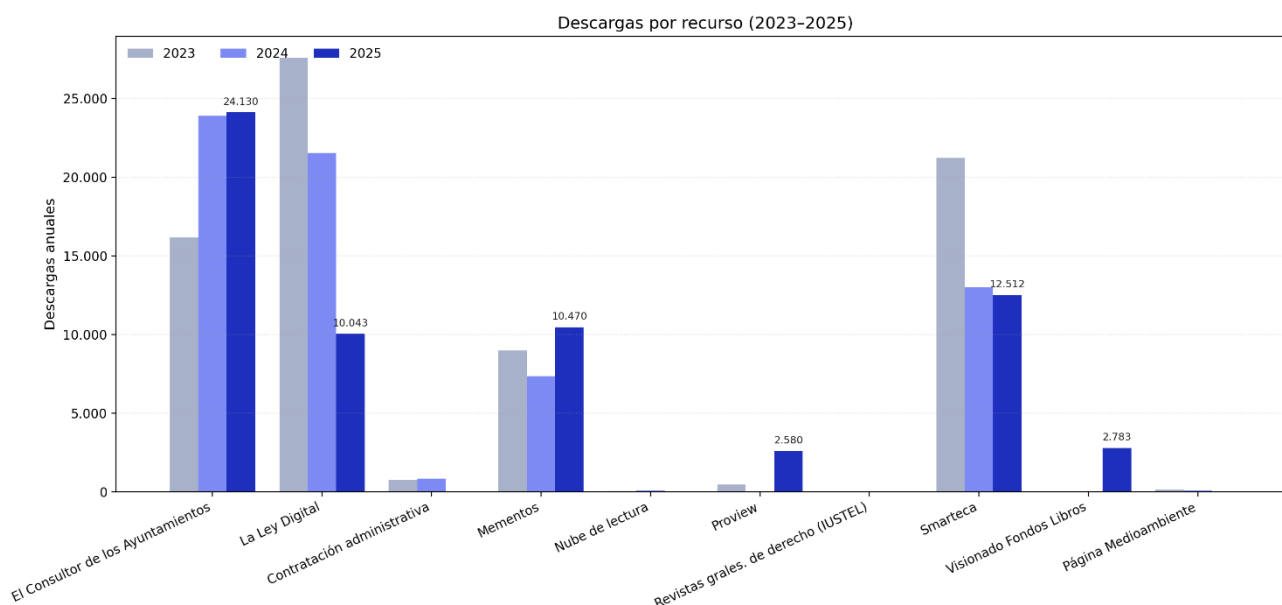


Gráfico 6. Evolución de las descargas desde los distintos recursos desde 2023.

- La base de datos **La Ley Digital** registra un descenso del **53,4 %**, debido a que **solo estuvo disponible a partir del 1 de marzo de 2025**, lo que reduce el volumen total anual computado.
- **Smarteca** muestra una disminución moderada (**-3,7 %**), manteniendo no obstante un nivel de uso elevado.
- Los recursos **Visionado Fondos Libros** y **Proview** no cuentan con cifras del año anterior, por lo que no es posible establecer una comparación interanual fiable.

El **análisis del coste–eficiencia** de los recursos digitales contratados en 2025 muestra una **utilización muy significativa** de las principales plataformas jurídicas del Ayuntamiento. Productos como Los **Mementos** de Lefebvre (14.652,86 €) o el conjunto de productos de La Ley (Base de datos El Consultor de los Ayuntamientos Premium, La página del Medio Ambiente y el Visionado editorial), cuyo coste total asciende a 33.733,63 €, registran los volúmenes más altos de uso y una relación **coste–utilidad** especialmente **favorable**. De igual modo, herramientas especializadas como **La Ley Digital**, cuyo coste ajustado en 2025 fue de 49.203,44 €, continúan siendo **esenciales** para el **acceso a jurisprudencia y normativa consolidada**, pese a las oscilaciones de uso vinculadas a su incorporación efectiva a partir del mes de marzo.

A estos recursos se suman otros **productos de difusión jurídica y doctrinal** — como Smarteca (10.192,08 €), **Nube de Lectura** (5.796,96 €) o **Revistas Generales de Derecho de Iustel** (3.312,44 €)— que completan un ecosistema digital que ha permitido atender más de **97.000 interacciones** entre consultas y descargas a lo largo del año. Relacionado con la plantilla municipal (39.992 empleados), este volumen representa una media de **2,43 accesos** por empleado, lo que demuestra la penetración y utilidad de estos recursos para el trabajo municipal.

Todas estas cifras ponen de manifiesto que la inversión realizada por la Biblioteca Técnica en recursos digitales se traduce en un **alto retorno de valor**, garantizando **acceso inmediato, actualizado y fiable** a la **información jurídica, administrativa y técnica** que sustenta la gestión municipal. Asimismo, refuerzan la necesidad de mantener y consolidar esta línea de trabajo, especialmente de cara a la progresiva estabilización del servicio: 2025 ha sido el primer ejercicio con dos de las tres plazas de plantilla definitivamente cubiertas, y se prevé que la tercera plaza pueda incorporarse en 2026, lo que permitirá reforzar la continuidad, estabilidad y capacidad operativa de la Biblioteca Técnica en los próximos años.

Recurso	Precio (€)	Uso total	Coste por uso
Bases de datos El consultor de los ayuntamientos; la página de medio ambiente; visionado de libros y Legalteca	33.733,63 €	35.836	0,94 €
Mementos (Lefebvre)	14.652,86 €	16.317	0,89 €
La Ley 360	49.203,44 €	13.654	3,60 €
Revistas Iustel	3.312,44 €	2.765	1,19 €
Nube de Lectura (Tirant)	5.796,96 €	914	6,34 €

Tabla 4. Relación precio/uso de los recursos digitales

Atención en sala

La atención en sala incluye todos los servicios de la biblioteca, tanto de documentos físicos como digitales, además de la atención presencial a nuestros usuarios que pueden plantear cuestiones de diversa índole: Consulta de materiales bibliográficos y de recursos digitales.

En cuanto a accesibilidad física la Biblioteca Técnica ha abierto **242 días** en **2025**, con una media de **37,5 horas** de apertura semanal.

Préstamo o suministro de documentos y solicitudes de información bibliográfica

Durante 2025, la Biblioteca Técnica ha mantenido su servicio de préstamo y suministro documental a través de dos vías diferenciadas: por un lado, las **solicitudes recibidas mediante los formularios de AYRE**, y por otro, los **préstamos efectivamente registrados en el SIGB**, que recogen la actividad real de circulación de los fondos.

En el ejercicio 2025 se han recibido **130 solicitudes de préstamo** a través de AYRE (326 en 2024), y se han registrado **103 reservas** (255 en 2024). En cuanto a la circulación de materiales, el SIGB recoge **289 préstamos**, junto con **307 devoluciones**, lo que indica un ritmo continuo de rotación de la colección. El **préstamo en sala** ha sumado **5 consultas**, manteniéndose como un servicio de uso puntual. La diferencia entre “solicitudes de préstamo” y “préstamos” corresponde a que las primeras se tramitan vía formulario, mientras que los préstamos reflejan la contabilización real en el SIGB, incluyendo renovaciones, préstamos directos en mostrador y movimientos no asociados a una solicitud previa.

En relación con el **suministro de documentos**, la Biblioteca ha continuado atendiendo las necesidades de los usuarios mediante la digitalización de materiales únicamente disponibles en papel. En 2025 se han digitalizado **66 artículos y capítulos de libros**, generando **2.224 páginas**, lo que supone un incremento significativo respecto a 2024 (704 páginas) y 2023 (333 páginas). Además, se han atendido **45 solicitudes de documentos descargados** (520 páginas). Este aumento refleja el crecimiento de la demanda de reproducción digital como vía de acceso para documentación técnica especializada.

En conjunto, los datos de 2025 muestran una actividad estable en el área de préstamo y un incremento notable en el volumen de digitalización, confirmando la integración de estos servicios como apoyo habitual a las necesidades de información del Ayuntamiento.

En 2025, la Biblioteca Técnica ha mantenido el **Servicio de Préstamo**

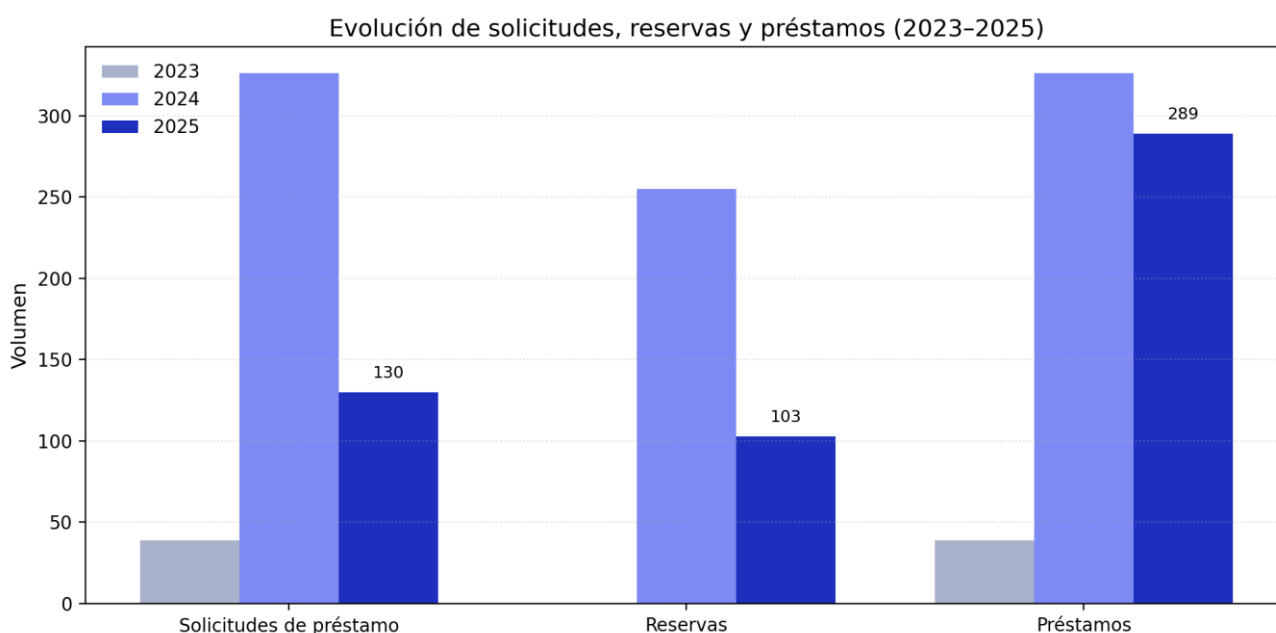


Gráfico 7. Evolución de las solicitudes de préstamos, reservas y los préstamos efectivos en AbsysNet.

Interbibliotecario para atender solicitudes de artículos y documentos no disponibles en la colección. En este marco, han sido especialmente relevantes las colaboraciones con la **Biblioteca de la Universidad de Valencia**, que facilitó varios artículos; con el **tribunal de justicia de Almería**, que proporcionó la **sentencia del Procedimiento abreviado 382/21**; y con la **Biblioteca de la Agencia Tributaria**, que remitió el **Convenio REAM**. Asimismo, la participación de la responsable de la Biblioteca en **cursos de reparación de papel impartidos por la Universidad Complutense** permitió el **acceso puntual a sus colecciones digitales**, empleadas para dar respuesta a determinadas solicitudes de artículos de revista no disponibles en nuestros fondos.

La Biblioteca ha mantenido operativo el **servicio de desideratas** para la adquisición de documentos no presentes en el fondo. Durante 2025 se han incorporado **tres nuevos títulos** por esta vía, reforzando la actualización de la colección en áreas de interés para los servicios municipales.

La comparativa entre el **gasto y el uso** de la colección digital y la colección en papel en 2025 muestra una diferencia notable tanto en inversión como en rendimiento. Mientras que la **colección digital** concentra el **97,13 %** del gasto anual (**105.699,33 €**), la **colección en papel** representa únicamente el **2,87 %** (**3.125,11 €**). Esta distribución se corresponde con el **comportamiento de uso**: los recursos **digitales** alcanzaron **97.203 interacciones** entre consultas y descargas, frente a las **294 consultas y préstamos** de la colección **física**. El coste por uso, por tanto, se sitúa en **1,09 €** para los **recursos digitales** y **10,63 €** para los **recursos en papel**, reflejando la **elevada eficiencia** del **acceso digital** en un Ayuntamiento con **39.992 empleados**. Estas cifras evidencian la necesidad de mantener la inversión en recursos electrónicos, al tiempo que se preserva una colección física que sigue cumpliendo funciones específicas de apoyo documental.



Durante 2025 se ha mantenido de forma continuada la **actualización** de los espacios **web** de la **Biblioteca Técnica**, tanto en la página del Portal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid como en el portal corporativo **AYRE**. En ambos entornos se ha trabajado en la revisión y adecuación de los contenidos, la incorporación de nuevas referencias y recursos, y la mejora de la accesibilidad a la información jurídica y bibliográfica relevante para los empleados municipales. Estas plataformas constituyen el **principal punto de acceso a los servicios de la Biblioteca**, por lo que su mantenimiento actualizado ha sido una tarea prioritaria a lo largo de todo el año.

En el ámbito de las **publicaciones periódicas de difusión interna**, en 2025 se han elaborado y publicado **nueve boletines bibliográficos**, que recogen las novedades incorporadas a lo largo del período y permiten dar visibilidad a los nuevos títulos disponibles en la colección. Asimismo, se ha elaborado un boletín especial dedicado a la Unión Europea —“**UE: pasado, presente y futuro**”—, concebido como una **guía de recursos** elaborada por la Biblioteca Técnica. A ello se suman **doce boletines mensuales** de artículos, que seleccionan y presentan los trabajos más recientes procedentes de las principales revistas jurídicas suscritas por la Biblioteca. Conjunto de estas publicaciones **refuerza la difusión** de los recursos disponibles y facilita el acceso a contenidos especializados de forma sistemática y actualizada.



La formación constituye un pilar esencial en el ámbito bibliotecario, tanto para garantizar el uso eficaz de los recursos por parte de los usuarios como para asegurar la actualización permanente de las competencias profesionales del personal bibliotecario. En este sentido, la Biblioteca Técnica ha desarrollado a lo largo de 2025 diversas acciones formativas dirigidas a sus usuarios, al mismo tiempo que ha participado de manera activa en programas de capacitación profesional.

Formación impartida a usuarios

A lo largo del año, se han llevado a cabo **46 sesiones formativas individualizadas**, tanto presenciales como mediante **Teams**, destinadas a facilitar el uso eficiente de los recursos digitales y de los servicios que ofrece la Biblioteca Técnica.

Asimismo, se han desarrollado varias formaciones específicas organizadas en colaboración con proveedores de contenido:

- **Lefebvre**: 4 sesiones formativas, con un total de **270 participantes**.
- **La Ley** (29/05/2025):
 - 46 inscritos, 24 asistentes en una de las sesiones.
 - Otras convocatorias con **128 y 80 participantes**, así como **188 y 125 participantes**, respectivamente.
- **Nube de Lectura** (24/06/2025): sesión formativa con **46 asistentes**.

Estas acciones han permitido reforzar el conocimiento de las herramientas jurídicas y documentales contratadas por el Ayuntamiento, facilitando su uso autónomo y eficaz.

Formación recibida como alumnas

El personal de la Biblioteca ha participado en diversas acciones formativas orientadas a reforzar competencias técnicas, digitales y de atención al público:

Escuela de Formación - EFAM

- Actividad física y salud en el trabajo — 15 h.
- Lengua de signos I — 35 h.
- Accesibilidad universal en archivos, bibliotecas y museos — 25 h.
- Big Data. La cuarta revolución industrial: el negocio está en tus datos — 21 h.
- Gestión de contenidos en el entorno de la intranet. Nivel básico — 21 h.
- Catalogación bibliográfica normalizada. Nivel básico— 30 h.
- Régimen Jurídico de la Función Pública y Estatuto Básico del Empleado Público — 21 h.

Iniciativa RetoMadrid (Comunidad de Madrid)

- Iniciación a la programación Java (9 horas).
- Accesibilidad, tecnología y personas mayores (9 horas).
- Creación y mantenimiento de webs (15 horas)
- Elaboración de contenidos para webs y redes sociales de administraciones locales. (15 horas)

Universidad Complutense de Madrid

- Curso reparaciones básicas bajo parámetros de conservación (iniciación)
- Curso reparaciones básicas bajo parámetros de conservación (avanzado)

Estos últimos fuera del horario laboral, pero íntimamente relacionado con la biblioteca ya que posee un amplio fondo antiguo.

La participación activa en estas actividades formativas garantiza la actualización continua del personal y contribuye directamente a la mejora de los servicios públicos ofrecidos.

Coordinación de actividades formativas

Durante 2025, la Biblioteca Técnica también ha participado en la **coordinación de actividades formativas**, contribuyendo a la organización y desarrollo de acciones dirigidas al personal municipal. En este ámbito, destaca la coordinación del curso “**Conservación de fondo bibliográfico y documental histórico**” (RE-11-2000-P-25), incluido en el *Plan de Formación 2025* del Área 11.23 Cultura, Turismo y Deporte, impartido en modalidad **presencial** y destinado a personal especializado. La participación en estas tareas de coordinación refuerza el papel de la Biblioteca en la gestión y difusión del conocimiento técnico dentro de la organización.

Formación impartida por el personal de la biblioteca

Además de recibir formación, la responsable de la Biblioteca ha ejercido labores docentes en actividades especializadas vinculadas a los procesos técnicos bibliotecarios. En 2026 se impartió el curso “**Catalogación de fondo antiguo y materiales especiales**”, con una duración de **21 horas**, dirigido al personal municipal con responsabilidades en el tratamiento técnico de fondos patrimoniales. Asimismo, en 2025 se participó como docente en el curso “**Catalogación bibliográfica normalizada. Nivel Avanzado**”, con una duración total de **30 horas**, contribuyendo a la capacitación técnica en materia de descripción bibliográfica.

Asimismo, durante 2025 he desempeñado un papel de interlocución y resolución de dudas para las nuevas integrantes de la Red, La **biblioteca de Servicios Sociales** y la **biblioteca de Urbanismo**, facilitando su incorporación al trabajo diario con AbsysNet. En este contexto, se ha constituido el **Grupo de Trabajo de AbsysNet de Bibliotecas Especializadas**, que se ha reunido en dos ocasiones y ha iniciado tareas de **unificación de criterios y corrección de registros y autoridades**, con el objetivo de asegurar la coherencia del catálogo común y homogeneizar los procedimientos técnicos entre centros.

A lo largo de 2025, la Biblioteca Técnica ha continuado consolidándose como un servicio esencial de apoyo a los casi 40.000 empleados del Ayuntamiento de Madrid, garantizando el acceso a información jurídica, técnica y administrativa necesaria para el desempeño profesional. La evolución de los datos del ejercicio pone de manifiesto una actividad sostenida y diversificada, con un uso cada vez más intensivo de los recursos digitales y un volumen significativo de servicios presenciales y asistenciales.

En el ámbito de la consulta documental, la Biblioteca ha registrado **34.636 consultas** en bases de datos y bibliotecas digitales, así como **27.481 accesos** desde AYRE y **7.340 visitas** desde madrid.es, cifras que muestran la importancia creciente de las plataformas digitales como vía principal de acceso a la información. A ello se suman **62.567 descargas** realizadas por los usuarios, lo que supone un **uso medio anual de 1,56 descargas por empleado**, indicador que confirma la integración plena de los recursos digitales en el trabajo cotidiano de los servicios municipales.

Los servicios de préstamo y suministro documental también han mantenido su relevancia, con **289 préstamos registrados, 307 devoluciones, 130 solicitudes de préstamo y 103 reservas**. La Biblioteca ha continuado reforzando la atención personalizada, incorporando la gestión de **66 digitalizaciones (2.224 páginas)** y de **45 documentos descargados (520 páginas)**, facilitando el acceso a materiales en papel que, de otro modo, resultarían de difícil consulta. Asimismo, se ha mantenido la colaboración con instituciones externas —como la Biblioteca de la Universidad de Valencia, el Tribunal de Justicia de Almería o la Biblioteca de la Agencia Tributaria— para dar respuesta a solicitudes especializadas, asegurando la localización y el suministro de documentos esenciales para el trabajo de la Administración.

La Biblioteca ha desarrollado también una amplia labor de difusión y formación. Se han publicado **nueve boletines bibliográficos, doce boletines mensuales de artículos** y un **especial dedicado a la Unión Europea**, reforzando la visibilidad de los recursos disponibles. Del mismo modo, se han impartido **46 sesiones formativas individualizadas**, además de sesiones colectivas con proveedores como **Lefebvre, La Ley o Nube de Lectura**, a las que han asistido varios centenares de empleados municipales. A ello se suma la participación del personal bibliotecario en numerosas acciones formativas especializadas, así como la coordinación e impartición de cursos para otros profesionales, contribuyendo al desarrollo competencial de la organización.

Todo ello adquiere especial valor si se tiene en cuenta que la plantilla no ha contado con su estructura completa hasta fechas recientes. La segunda de las tres plazas orgánicas de la Biblioteca no se cubrió de forma definitiva hasta el año pasado, y continúa pendiente la incorporación de la tercera, cuya provisión —esperada para 2026— permitirá dotar al servicio de la estabilidad y continuidad necesarias para mantener y ampliar la calidad del trabajo realizado.

Conviene subrayar, además, que la Biblioteca no “se lleva sola”: requiere la **presencia y disponibilidad activa del personal** para **atender a los usuarios, resolver incidencias de plataformas y accesos, gestionar el préstamo, mantener y revisar los registros en AbsysNet, elaborar boletines y guías, coordinar la formación y dar soporte técnico y documental** a múltiples servicios municipales. Esta labor —a menudo invisible— es la que garantiza que los recursos funcionen, que los contenidos sean fiables y estén actualizados, y que cada consulta obtenga una respuesta útil y oportuna.

En conjunto, los resultados del año 2025 reflejan una Biblioteca Técnica **comprometida, eficiente y adaptada** a las necesidades de sus usuarios, capaz de combinar el rigor del tratamiento técnico con la atención personalizada, la digitalización de contenidos, la formación continua y la gestión colaborativa con otras instituciones. Su labor sigue siendo un **recurso estratégico** para la mejora de la gestión pública y un **apoyo indispensable** para los profesionales del Ayuntamiento. **Seguir fortaleciendo este servicio —en recursos, personal y capacidades— será clave** para afrontar los retos futuros y continuar ofreciendo una información fiable, accesible y técnicamente tratada al conjunto de la organización.



En 2026 la Biblioteca Técnica centrará sus esfuerzos en **consolidar y dar continuidad** al trabajo desarrollado durante 2025, Cuya evolución se puede ver en la tabla reforzando las líneas estratégicas que han demostrado ser esenciales para el servicio.

Las actuaciones prioritarias serán:

- **Mantenimiento y actualización de la colección**, tanto física como digital.
- **Política de adquisiciones**, ajustada a la demanda y a las necesidades informativas del Ayuntamiento.
- **Recopilación de publicaciones municipales**, garantizando su preservación y accesibilidad.
- **Tratamiento técnico y normalización**, continuando los trabajos iniciados en 2025 y avanzando en la integración del **Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid** en AbsysNet.
- **Incremento de la visibilidad** de la Biblioteca en AYRE y en el Portal de Bibliotecas.
- **Formación a usuarios internos** y presencia en **acciones profesionales externas**.
- **Mantenimiento y optimización de los recursos digitales** de información jurídica.

El cumplimiento de estos objetivos estará estrechamente vinculado a la **estabilización de la plantilla**, con la previsión de cubrir la tercera plaza a lo largo de 2026, lo que permitirá asegurar la continuidad del trabajo técnico, la atención a los usuarios y el mantenimiento de los servicios recogidos en esta memoria.

OBJETIVO	ACCIONES	ESTADO A 31 DE DICIEMBRE
Objetivo 1. Control de publicaciones y depuración del catálogo AbsysNet	- Inventariado de la colección física - Reordenación de volúmenes - Altas y bajas según inventario - Incorporación de cubiertas a registros	En curso
Objetivo 2. Incrementar registros y documentos a texto completo en MOPAC	- Catalogación retrospectiva - Completar la catalogación del fondo antiguo - Mantenimiento de bases de datos y recursos electrónicos	En curso
Objetivo 3. Control de duplicados y depuración del catálogo	- Eliminación de duplicados⁵ - Corrección de registros y autoridades asociadas	En curso
Objetivo 4. Recopilación de publicaciones municipales y de OOAA	- Establecer estrategia de recolección - Contactos con unidades productoras - Formación del personal	Iniciado de forma muy preliminar
Objetivo 5. Potenciar la imagen y uso de la Biblioteca	- Mantenimiento de la página web y AYRE - Jornadas formativas de editoriales - Formación a usuarios en sus oficinas - Elaboración de videotutoriales	Cumplido el objetivo en 2025
Objetivo 6. Potenciar la imagen exterior de la Biblioteca	- Contacto con bibliotecas jurídicas de Madrid - Convenios con organizaciones profesionales - Visitas y encuentros de bibliotecas especializadas	Parcial

Tabla 5. Evolución y estado de desarrollo de los objetivos marcados para el año 2025. Se seguirán desarrollando en 2026

⁵ Gracias a la colaboración de los trabajadores provenientes de la Agencia de empleo, del programa Público de Empleo-formación para la Activación profesional. Expediente: ACJ/097/2024. Desde el 2 de diciembre tenemos a un nuevo compañero que viene gracias a un *Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Agencia para el Empleo de Madrid, para la realización de programas públicos de empleo- formación para la activación profesional de personas desempleadas de la ciudad de Madrid.*

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución del gasto en recursos digitales en el año 2025	8
Tabla 2. Desglose de las consultas realizadas a lo largo del 2025 a nuestras bases de datos y bibliotecas digitales	23
Tabla 3. Datos de uso de las descargas desde el año 2023.	25
Tabla 4. Relación precio/uso de los recursos digitales	28
Tabla 5. Evolución y estado de desarrollo de los objetivos marcados para el año 2025. Se seguirán desarrollando en 2026	39

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución del gasto en el año 2025.....	7
Gráfico 2. Relación el tipo de recurso documental en función del gasto	9
Gráfico 3. Porcentaje de Aumento de las colecciones en función del soporte	12
Gráfico 4. Usuarios y altas de los últimos tres años en la Biblioteca Técnica	21
Gráfico 5. Evolución de las consultas a nuestros recursos desde 2023.	24
Gráfico 6. Evolución de las descargas desde los distintos recursos desde 2023.	26
Gráfico 7. Evolución de las solicitudes de préstamos, reservas y los prestamos efectivos en AbsysNet.	30

